

## **CONVOCATORIA DE NOMBRAMIENTO 2026 -**

### **PROCESO DE NOMBRAMIENTO DE PERSONAL**

### **ADMINISTRATIVO (D. L. N° 276)**

Se hace de conocimiento de todo el personal interesado que, mediante **Resolución Presidencial Ejecutiva N° 000056-2026-SERVIR-PE**, se han aprobado los *"Lineamientos para el nombramiento del Personal Administrativo contratado bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del sector público, en el marco de la Ley N° 32513, Ley de Presupuesto para el Año Fiscal 2026"*.

Con el objetivo de garantizar la transparencia y la correcta difusión de este proceso se ha dispuesto la publicación de las bases y los formatos en nuestro portal institucional: [www.hospitaltarapoto.gob.pe](http://www.hospitaltarapoto.gob.pe).

#### **Documentación disponible para descarga:**

- ✓ Lineamientos para el nombramiento del Personal Administrativo contratado bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del sector público, en el marco de la Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026.
- ✓ Cronograma detallado del proceso.
- ✓ Anexo N°01: Solicitud de Nombramiento.
- ✓ Anexo N°02: Formato Currículum Vitae.
- ✓ Anexo N°03: Declaración Jurada (prohibiciones, impedimentos e incompatibilidades).

Por lo expuesto, se invita al personal que cumpla con las condiciones a revisar minuciosamente la información y a presentar su documentación dentro de los plazos establecidos.

Agradeciendo de antemano su atención y colaboración, lo cual contribuirá firmemente al fortalecimiento de nuestra gestión administrativa.

**NOTA IMPORTANTE:** El personal administrativo contratado bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, que no participe de este proceso o no presente sus documentos dentro de las fechas establecidas en el cronograma, **no podrá ser incluido** en la correspondiente Resolución de Nombramiento, sin lugar a reclamo.

**Tarapoto, 08 de julio de 2026.**

**Dirección de Recursos Humanos**

